

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA Y SERVICIOS INMODIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas del día viernes 20 de Marzo de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Colón N24-256 y Av. Amazonas se reúnen los socios de la Compañía **INMOBILIARIA Y SERVICIOS INMODIN CIA. LTDA.**

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Julio Cesar Arturo Duque Silva y actúa como secretaria la Gerente General señorita María Fernanda Duque Reinoso.

Por secretaría se informa que se encuentran presentes, todos los socios de la Compañía, es decir el ciento por ciento del capital social, indicando además que han sido verificadas en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Siendo así, el presidente propone que de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente se constituye en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente asunto:

Aprobar de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas, balances y estados de situación y resultados de la Empresa Inmobiliaria y Servicios INMODIN CIA. LTDA. Por el año 2014.

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, y con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es necesario aprobar los balances, cuentas y los estados de resultados de la compañía.

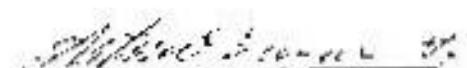
El proponente eleva a moción la citada autorización, la misma que es aceptada por los socios, acto seguido el presidente la somete a consideración de la Junta General de Socios.

La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad, Aprobar de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas balances y estados de situación y resultados de la Compañía Inmobiliaria y Servicios INMODIN CIA. LTDA. por el año 2014.

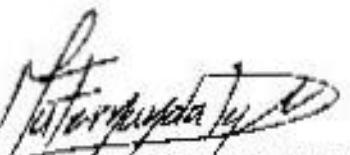
Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Luego de ello se reinstala la sesión con el mismo quórum de instalación y se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.

Siendo las 18h30 se levanta la sesión.


JULIO CESAR ARTURO DUQUE SILVA
PRESIDENTE


MARÍA FERNANDA DUQUE REINOSO
SECRETARIA



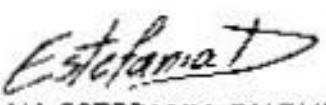
MARÍA FERNANDA DUQUE REINOSO
SOCIA



CARLOS ARTURO DUQUE REINOSO
SOCIO



JOSE ANDRE DUQUE REINOSO
SOCIO



DIANA ESTEFANÍA DUQUE REINOSO
SOCIA



ING. CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
SOCIO